



AYUNTAMIENTO  
DE  
ISLA CRISTINA  
(Huelva)

### EDICTO

Esta Alcaldía, con fecha 20 de mayo de 2021, ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN:

“Resultando que por Resolución de Alcaldía de fecha 30 de abril de 2021, se aprobó provisionalmente la lista de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la contratación laboral, en régimen de contrato temporal, por Acumulación de Tareas de tres puestos de trabajo de Peón de Oficios Varios, para la instalación y mantenimiento de las playas del Término Municipal de Isla Cristina, durante la época estival 2021.

Resultando que habiéndose publicado el Edicto en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en su página web, se han presentado las siguientes subsanaciones:

-1ª.-COYA RODRÍGUEZ ANDRÉS (D.N.I. \*\*4824\*\*X): Presenta copia del permiso de conducción clase B, para subsanar los defectos de presentación por los que se le excluía de la lista provisional.

- 2ª.- DA COSTA LÓPEZ ABRHAM ( D.N.I. \*\*6157\*\*Q): Presenta copia del permiso de conducción clase B para subsanar el defecto de presentación por el que se le excluía de la lista provisional.

- 3ª.- MARTÍN CANTO JOSÉ CARLOS (D.N.I. \*\*6105\*\*P): Presenta certificado de Escolaridad o equivalente y copia del permiso de conducción clase B para subsanar el defecto de presentación por el que se le excluía de la lista provisional.

- 4ª.- MARTÍN ROJO MANUEL (D.N.I. \*\*4812\*\*A): Presenta copia del permiso de conducción clase B, para subsanar los defectos de presentación por los que se le excluía de la lista provisional.

-5ª.-PONCE BIEDMA SEBASTIÁN (D.N.I.\*\*4858\*\*W): Presenta copia del permiso de conducción clase B, para subsanar los defectos de presentación por los que se le excluía de la lista provisional.

-6ª.-REYES RODRÍGUEZ DIEGO (D.N.I. \*\*4740\*\*D): Presenta copia del permiso de conducción clase B, para subsanar los defectos de presentación por los que se le excluía de la lista provisional.

-7ª.-RODRÍGUEZ JIMENEZ TAMARA (D.N.I.) \*\*6225\*\*C: Presenta copia del permiso de conducción clase B, para subsanar los defectos de presentación por los que se le excluía de la lista provisional.

-8ª.-ROMERO JURADO MANUEL JESÚS (D.N.I.\*\*6140\*\*V): Presenta certificado de Escolaridad o equivalente para subsanar los defectos de presentación por los que se le excluía de la lista provisional.

-9ª.-ROMERO MORENO IRENE (D.N.I. \*\*4819\*\*G): Presenta copia del permiso de conducción clase B, para subsanar los defectos de presentación por los que se le excluía de la lista provisional.

-10ª.-SARES TAVARES JOSÉ CARLOS (D.N.I. \*\*6097\*\*Z): Presenta copia del permiso de conducción clase B, para subsanar los defectos de presentación por los que se le excluía de la lista provisional.

-11ª.-VERGES CORDERO JOSÉ (D.N.I. \*\*4866\*\*H): Presenta copia del permiso de conducción clase B, para subsanar los defectos de presentación por los que se le excluía de la lista provisional.

Considerando que, por error involuntario, se incluyó en las lista provisional de excluidos de este procedimiento, el nombre del candidato D. JUAN MANUEL GUTIÉRREZ BELTRÁN (D.N.I. \*\*6147\*\*Y), que en realidad quería participar en el proceso selectivo para la contratación de 8 puestos de limpiadores/as para los



AYUNTAMIENTO  
DE  
ISLA CRISTINA  
(Huelva)

aseos de las playas de nuestro Término Municipal, se procede, por tanto, a eliminar su nombre de la mencionada lista.

Considerando que la Base 7 de las que rigen la presente convocatoria especifica que finalizado el plazo de subsanación de solicitudes, y resueltas las mismas, por la Alcaldía de este Ayuntamiento, se dictará resolución aprobando la lista definitiva de admitidos y excluidos, las cuales se harán públicas mediante su exposición e página Web del Ayuntamiento de Isla Cristina.

Considerando que la misma base 7 de las que rigen la presente convocatoria dice que indica que, en el supuesto de que no hubiese sido formulada reclamación alguna en el plazo de los cinco días concedidos al efecto, la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos quedará elevada a definitiva sin necesidad de nueva aplicación, determinándose en el mismo anuncio el día, la hora y lugar de la celebración de la pruebas.

Considerando que la Base 8 de las que rigen la presente convocatoria indica que la designación de los miembros del Tribunal de Selección se efectuará mediante Resolución de Alcaldía a la finalización del periodo de presentación de instancias.

Con base en lo anterior, y en virtud de la competencia que tiene atribuida esta Alcaldía por el artículo 21.1.h) de la Ley 7/85 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, HE RESUELTO:

PRIMERO.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos.

ADMITIDOS

1. AGUILERA LIRIA FERNANDO DNI \*\*611\*\*H
2. ARAUJO PICÓN FRANCISCO JAVIER DNI \*\*488\*\*A
3. BELTRAN LLAGAS FRANCISCO DNI \*\*471\*\*K
4. CARDOSO PALMA MOISÉS. DNI \*\*614\*\*J
5. CARRASCO PRIETO JOSÉ. DNI \*\*479\*\*L
6. CASTRO GARCIA ELENA. DNI \*\*604\*\*W
7. CLIMENT MOYA MATIAS JESUS. DNI \*\*609\*\*L
8. COYA RODRÍGUEZ ANDRÉS. D.N.I. \*\*4824\*\*X
9. DA COSTA LÓPEZ ABRHAM . D.N.I. \*\*6157\*\*Q
10. DIAZ VICTORIA JUAN ANTONIO DNI \*\*493\*\*V
11. EL ABIDAOU BOVASBIYA NOUREDOINE. DNI \*\*625\*\*T
12. ELIAS LOPEZ, JOSÉ. DNI\*\*484\*\*A
13. FERNÁNDEZ CASTILLO, ALEXANDRA. DNI \*\*615\*\*F
14. FLORIDO GÓMEZ, JUAN MANUEL DNI. \*\*946\*\*N
15. FORQUÉ BEJARANO, FRANCISCO. DNI \*\*800\*\*E
16. FORQUÉ VÁZQUEZ, JAIRO. DNI. \*\*488\*\*W
17. GAMERO CORDERO, MAXIMILIANO. DNI \*\*481\*\*V
18. GARCÍA AMADOR, JUAN JESÚS. DNI. \*\*939\*\*L
19. GEY TOBARRA, JOSÉ VICENTE. DNI \*\*607\*\*F
20. GONZÁLEZ JIMENO, MIGUEL. DNI. \*\*478\*\*R
21. HERNÁNDEZ SILVA, RAÚL. DNI. \*\*609\*\*E
22. LINARES MARTÍN, JUAN JOSÉ. DNI. \*\*482\*\*V
23. LÓPEZ RODRÍGUEZ, PEDRO MANUEL. DNI. \*\*479\*\*G



AYUNTAMIENTO  
DE  
ISLA CRISTINA  
(Huelva)

24. LUCAS LÓPEZ, MANUEL RAMÓN. DNI. \*\*478\*\*W
25. MADEIRA CONTO, JOSÉ ANTONIO. DNI. \*\*614\*\*W
26. MARTÍN CANTO JOSÉ CARLOS .D.N.I. \*\*6105\*\*P
27. MARTÍN ROJO MANUEL .D.N.I. \*\*4812\*\*A
28. MAYA MARTÍNEZ, MARÍA DEL MAR. DNI. \*\*284\*\*D
29. ORTEGA MONTORO, JAIME MANUEL. DNI,. \*\*606\*\*X
30. PÉREZ LIMÓN, DANIEL. DNI. \*\*607\*\*D
31. PONCE BIEDMA SEBASTIÁN . D.N.I. \*\*4858\*\*W
32. PRIETO APONTE, ALEJANDRO. DNI. \*\*621\*\*K
33. PRIETO APONTE, JUAN JOSÉ. DNI. \*\*621\*\*C
34. RAMOS FLECHOSO, MIGUEL ÁNGEL. DNI. \*\*926\*\*E
35. REAL FERNÁNDEZ, MIGUEL MANUEL. DNI. \*\*476\*\*S
36. REYES RODRÍGUEZ DIEGO .D.N.I. \*\*4740\*\*D
37. RIOS CARDOSO, MIGUEL ANGEL. DNI. \*\*611\*\*E
38. RODRÍGUEZ JIMENEZ TAMARA .D.N.I. \*\*6225\*\*C
39. ROMERO JURADO MANUEL JESÚS .D.N.I. \*\*6140\*\*V
40. ROMERO MORENO IRENE.(D.N.I. \*\*4819\*\*G
41. SARES TAVARES JOSÉ CARLOS .D.N.I. \*\*6097\*\*Z
42. SIERRA RODRÍGUEZ, LORENA. DNI. \*\*561\*\*L
43. SIERRA RODRÍGUEZ, PAULA, DNI. \*\*084\*\*A
44. SILVA BERMÚDEZ, RUBÉN. DNI. \*\*608\*\*F
45. VARGAS DE LA CRUZ, JOSÉ. DNI. \*\*611\*\*Y
46. VARGAS DE LA CRUZ, PURIFICACIÓN. DNI. \*\*609\*\*H
47. VERGES CORDERO JOSÉ .D.N.I. \*\*4866\*\*H

SEGUNDO.- No admitir la solicitud presentada por el aspirante, que a continuación se relacionan, por no haber subsanado los defectos que originaron su exclusión, no pudiendo, en consecuencia, participar en el proceso selectivo:

### EXCLUIDOS

1. AGUILERA RODRÍGUEZ, ALBERTO. DNI. \*\*614\*\*V. Causa: No presenta Permiso de Conducción.
2. CAMACHO GÓMEZ, DAVID. DNI. \*\*614\*\*S. Causa: No presenta Permiso de Conducción.
3. CÁRDENAS CABALGA, JOSÉ, DNI. \*\*550\*\*A. Causa: No presenta Permiso de Conducción.
4. CASADO CARRILLO, JUAN CARLOS. DNI. \*\*476\*\*Y. Causa: No presenta Permiso de Conducción.
5. ESTEVEZ LÓPEZ, CARLOS. DNI. \*\*609\*\*M. Causa: No presenta Permiso de Conducción.
6. FORQUÉ MARTÍN, JESÚS. DNI. \*\*615\*\*K. Causa: No presenta Permiso de Conducción.
7. FRANCO ROMERO, LUIS MANUEL. DNI. \*\*614\*\*E. Causa: No presenta Permiso de Conducción.
8. GÓMEZ SOSA, ISABEL MARÍA. DNI. \*\*492\*\*Y. Causa: No presenta Permiso de Conducción.
9. JIMÉNEZ VARGAS, FERNANDA. DNI \*\*486\*\*X. Causa: No presenta Certificado de Escolaridad ni Permiso de Conducción.
10. NUÑEZ RODRÍGUEZ, AARÓN, DNI. \*\*613\*\*E. Causa: No presenta copia del D.N.I.
11. PÉREZ SILVA, ROCÍO. DNI. \*\*611\*\*R. Causa: No presenta Permiso de Conducción.



AYUNTAMIENTO  
DE  
ISLA CRISTINA  
(Huelva)

12. RIOS CARDOSO, ANTONIO. DNI. \*\*482\*\*X. Causa: No presenta Certificado de Escolaridad ni Permiso de Conducción.
13. RIVAS IGLESIAS, JUAN JOSÉ. DNI. \*\*617\*\*H. Causa: No presenta Permiso de Conducción.
14. RIVAS IGLESIAS, ROCÍO. DNI. \*\*490\*\*P. Causa: No presenta Permiso de Conducción.
15. RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, ROSA. DNI. \*\*622\*\*L. Causa: No presenta Permiso de Conducción.
16. RODRÍGUEZ ORTA, SERAFÍN. DNI. \*\*612\*\*G. Causa: No presenta Permiso de Conducción.
17. SEGURA LOZANO, RAFAEL. DNI. \*\*476\*\*H. Causa: No presenta Permiso de Conducción.
18. SOSA DE PADUA, JESÚS JOAQUÍN, DNI. \*\*612\*\*J. Causa: No presenta Permiso de Conducción.
19. TRONCOSO SOTO, EMILIO. DNI. \*\*617\*\*E. Causa: No presenta copia del DNI.

TERCERO.- Nombrar al tribunal calificador, del proceso selectivo que nos ocupa, que estará compuesto por:

- Presidente
- D. JOSÉ MANUEL FRANCO PÉREZ
- Secretaria
- D<sup>a</sup> ISABEL ROJAS ROSA
- Vocales
- D. ISAAC CONTRERAS PÉREZ
- D. JUAN JOSÉ COLUMÉ MORCILLO
- D. FRANCISCO JOSÉ LANDERO MORENO
- Asesor:
- D. JAIME J. MARTÍN MATA



Contra estos nombramientos podrá promoverse recusación en los términos previstos en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público -LRJSP-.

CUARTO.- Convocar al Tribunal para la valoración de la documentación presentada por los candidatos, el día 25 de mayo de 2021, a las 9 horas , en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Isla Cristina.

QUINTO.- Publicar Edicto con el contenido de la presente Resolución en la página Web de este Ayuntamiento."

Lo que mando y firmo en Isla Cristina a fecha y firma electrónica

EL ALCALDE,  
Fdo. Genaro Orta Pérez.